



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN  
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA DIVERSIFICADA  
"INEM" CARLOS ARTURO TORRES – TUNJA  
Nit. 800.077.159 - 5

**CIRCULAR No. 21 - 2021**

**FECHA: Agosto 12 de 2021**

**PARA: ESTUDIANTES, PADRES Y ACUDIENTES**

**ASUNTO: TRABAJO ACADÉMICO PRESENCIAL Y VIRTUAL**

Una vez evaluado el proceso que hasta este viernes se desarrolla en la actividad académica y teniendo en cuenta los lineamientos dados en las circulares anteriores, los aportes, propuestas de la comunidad educativa y el seguimiento de la Secretaría de Educación en cumplimiento de los estándares, competencias y desempeños mínimos para la atención debida de todos los estudiantes matriculados, el trabajo para los próximos 15 días estará orientado de la siguiente manera:

1. Utilizar las páginas educativas **virtuales como Colombia aprende y evaluar para avanzar, entre otras**, para darle mayor celeridad y avance académico para que los temas vistos tengan los correspondientes refuerzos y valoración de trabajos en casa y afianzarlos de manera virtual a través de la plataforma institucional con los trabajos y tareas que se presenten a los docentes a través de los correos de cada estudiante.
2. **TODOS** los estudiantes de **Preescolar, Primaria y Bachillerato** trabajarán con alternancia por semanas y teniendo en cuenta el consolidado de consentimientos que reposan en la oficina de Rectoría para **el aforo correspondiente al distanciamiento de un metro según corresponda al área de trabajo presencial**.
3. Se prestará el servicio buscando garantizar la mejor cobertura para la comunidad estudiantil (virtual y presencial) y que fluya de la mejor manera. El trabajo de las **semanas del 16 al 27 de agosto** será de la siguiente manera:

FECHA	MODALIDAD DE ATENCIÓN	HORARIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE AL:
16 de agosto	PRESENCIAL	Lunes (día festivo no hay clases)
17 de agosto	VIRTUAL	Martes ( todos los estudiantes )
18 de agosto	PRESENCIAL	Miércoles
19 de agosto	VIRTUAL	Jueves
20 de agosto	PRESENCIAL	Viernes
23 de agosto	VIRTUAL	Lunes
24 de agosto	PRESENCIAL	Martes
25 de agosto	VIRTUAL	Miércoles
26 de agosto	PRESENCIAL	Jueves
27 de agosto	VIRTUAL	Viernes



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN  
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA DIVERSIFICADA  
"INEM" CARLOS ARTURO TORRES – TUNJA  
Nit. 800.077.159 - 5

4. Ingresan a la Institución en los días presenciales los estudiantes **diez minutos antes del inicio de clases**, de acuerdo con el horario de cada nivel educativo, cumpliendo con el protocolo indicado en circulares anteriores.
5. **Continuamos motivando a las familias para que los estudiantes se incorporen a las clases presenciales**, puesto que en esa medida se disminuyen los problemas de comunicación que afecta el avance académico y el cumplimiento de los logros y que además multiplica el trabajo institucional.
6. En las entrevistas con algunos acudientes se encuentran dificultades en el porte del uniforme institucional, sin embargo, este nos permite cuidar de mejor manera a los niños y jóvenes que se ven presionados por agentes externos que se ubican alrededor de la Institución. **INVITO a todos los padres de familia y estudiantes que tengan UNIFORMES EN BUEN ESTADO Y QUE NO USEN, a donarlos y hacerlos llegar a la Coordinación de Convivencia o al Punto Vive Digital para entregarlos a estudiantes de bajos recursos y que lo necesiten.**
7. **La Institución cuenta con un protocolo para atender las situaciones que se puedan presentar y que activa una ruta de atención; cualquier integrante de la comunidad educativa** que esté afectado por el virus COVID-19, debe informarlo tan pronto considere tenga alguno de los síntomas; debe aislarse de inmediato y acudir a su entidad médica. Una vez tenga el diagnóstico se debe enviar el soporte del estudiante eventualmente afectado al correo de coordinación académica, [coordinacionacademica@inemtunja.edu.co](mailto:coordinacionacademica@inemtunja.edu.co) y no asiste a las actividades presenciales hasta no cumplir el tiempo de aislamiento ordenado en su diagnóstico clínico.
8. **Reiteramos a todos los estudiantes que durante el tercer periodo tengan un rendimiento académico adecuado y en alguno de los periodos anteriores tenga logros pendientes se hará una jornada de recuperación** para nivelarlos. Aquellos estudiantes que a pesar de todos los esfuerzos y medios entregados para facilitar su acceso al servicio educativo no lo hicieron, NO tendrán esta oportunidad, lo que conllevará a la pérdida del año y debe repetir.

**A partir del 30 de agosto si no existen condiciones diferentes que ameriten cambios**, se continuará con la misma distribución quincenal de acuerdo al cuadro de atención arriba descrito.

Gracias por su atención y aplicación.

**LUÍS EDUARDO MOLINA FLÓREZ**  
Rector

**MIRYAM STELLA CHAPARRO MORALES**  
Coordinadora Académica